NIT. 901.761.100-1
Cr 67 A # 48 D 110
MEDELLÍN, ANTIOQUIA
COLOMBIA
Tel. +57 316 5721267
Email: Kemetsas@outlook.com

Medellín, 01 de diciembre 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro de la Innovación la Agroindustria y a Aviación
Marinilla, Antioquia

REF: Contrato **CO1.PCCNTR.8221788**

Asunto: SOLICITUD PRÓRROGA

Yo, MARIA DEL PILAR ZANABRIA BERMÚDEZ en mi carácter de Representante Legal de KEMET S.A.S identificada con NIT 901.761.100-1 informo a la entidad que:

Se realizó una visita de diagnóstico en las instalaciones del SENA según indicaciones del lugar de ejecución celebrado en el contrato en referencia con el fin de realizar el primer acercamiento para poder inciar las actividades junto con el usuario del equipo teniendo en cuenta las recomendaciones y solicitudes

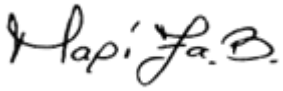
Informamos que las actividades realizadas en la visita fueron las siguientes;

- Diagnóstico y revisión del estado físico del equipo
- Se realizo desensamble inicial del equipo, revisión de todas sus partes mecánicas móviles e inspección del carrusel porta filtro.
- Se realizo revisión del estado físico de los motores, ejes de desplazamiento
- Se realizó inspección de piñonera
- Se realiza pruebas de funcionamiento mecánico
- Se realizo inspección de conexión a software
- Se realiza conexión con software a PC suministrado por el usuario junto con sus elementos (cable de alimentación de equipo, cable para comunicación USB.
- Se realizo conexión con software, se realiza enlace pruebas de conexión y test de lectura

NIT. 901.761.100-1
Cr 67 A # 48 D 110
MEDELLÍN, ANTIOQUIA
COLOMBIA
Tel. +57 316 5721267
Email: Kemetsas@outlook.com

Informamos que se realizaron la compra de los filtros solicitados por el cliente con la longitud de onda requerida, sin embargo, se encuentran en proceso de importación y nacionalización. Con la intención de no incurrir con incumplimientos del contrato solicitamos una ampliación u otro hasta el dia 26 de diciembre del presente año para dar cumplimiento al requerimiento técnico solicitado por el cliente.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR ZANABRIA BERMÚDEZ
Representante Legal
C.C 52.976.288 de Bogotá D.C.
Cel. 316 572 12 67
kemetsas@outlook.com